



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00369425- -UNC-ME#FA

VISTO

La resolución RD-2021-437-E-UNC-DEC#FA, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario reparar error involuntario de tipeo, e incluir aclaraciones observadas por el Departamento de Personal y Sueldos.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

(ad referendum del Honorable Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Reemplazar el Artículo 3º de la resolución RD-2021-437-E-UNC-DEC#FA por el siguiente texto: “Prorrogar la designación interina del Prof. Santiago SEIN, Leg. N° 81.050, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple a cargo de la cátedra Realización Televisiva desde el 1 de agosto al 30 de noviembre de 2021 y mientras dure las condiciones dispuestas en el artículo anterior, cuya vacancia transitoria se afecta.”.

ARTÍCULO 2º: Rectificar parcialmente el Artículo 31 de la resolución RD N° 129/2019 y el Artículo 1º de la resolución RD N° 425/2020, asentando que la complementación de funciones asignada al Lic. Sebastián Ramón PEÑA, Leg. N° 33.061, se realiza como carga anexa a su cargo de Secretario Académico.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv y al Departamento de Personal y Sueldos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a los interesados. Cumplido, pase a Secretaría de Consejo.

cbp

